

El Papa Francisco transfiere la Sede Primada de la Argentina de Buenos Aires a Santiago del Estero

23/07/2024



En una decisión histórica, el Papa Francisco ha trasladado la Sede Primada de la República Argentina de Buenos Aires a Santiago del Estero, después de 87 años. Esta decisión, comunicada a través de un anuncio conjunto de las Diócesis de Buenos Aires y de Santiago del Estero, se fundamenta en la historia de la Iglesia en la Argentina, remontándose a la creación de la Diócesis del Tucumán en 1570 por San Pío V, cuya sede estaba en la antigua ciudad de Santiago del Estero.

La ejecución de la Bula Pontificia que ordena este cambio se llevará a cabo en Buenos Aires **el domingo 25 de agosto** y en **Santiago del Estero el sábado 7 de septiembre**. El comunicado, firmado por el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Jorge Ignacio García Cuerva, y el obispo de Santiago del Estero,

monseñor Vicente Bokalic Iglic, expresa que esta medida es una **“importante reparación en la historia eclesial en nuestra Patria”**.

Según el nuncio apostólico, monseñor Mirosław Adamczyk, el Santo Padre ha dispuesto:

1) Transferir el título de Primado de la Argentina de la Sede Metropolitana de Buenos Aires a la Sede de Santiago del Estero y, a norma del cánón 438 del Código de Derecho Canónico, conceder el título de arzobispo al obispo pro tempore de la misma Sede de Santiago del Estero;

2) Elevar la Sede diocesana de Santiago del Estero al grado y dignidad de Sede Arzobispal, permaneciendo como sufragánea de la Sede Metropolitana de Tucumán;

3) De consecuencia, derogar el Decreto de la Sagrada Congregación Concistorial Cum ecclesiastica provincia Bonaërensis, del 29 de enero de 1936, con el cual se confería al Arzobispo pro tempore de Buenos Aires el título de Primado de la Argentina.

La información fue publicada en forma simultánea en Buenos Aires y en Roma. **Aquí lo hizo el nuncio apostólico, monseñor Mirosław Adamczyk, a través de la agencia AICA.+**